



2017/17

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 17
CORRESPONDIENTE AL MARTES 06 DE JUNIO DE 2017.**

APROBADA EL MARTES 13-06-2017

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Prof. Miguel Rodríguez Peña, Director-Secretario, Profa. Beth Díaz, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Representantes Profesorales: Profa. Lizet Bou Rached, Profa. Mónica Buonanno, Prof. Jaime Charris, Profa. Luisa Carolina Bucarito, Profa. Melina Monasterios, Profa. Nury Rivero y Prof. Michael Mijares.

La sesión se inició a las 11:11 a.m.

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°17 del martes 30-05-2017.

INFORME DE LA DECANA.

1. Consejo Universitario

Todos los Decanos presentaron un informe acerca de la situación académica de las Facultades.

2. Reunión de los Decanos.

Se preparó un documento que será presentado al Consejo Universitario donde se trata el asunto de la Asamblea Nacional Constituyente. El documento fue leído en el Consejo de la Facultad y será enviado a la comunidad.

Una vez más se trató el asunto de la limpieza. Se harán las diligencias necesarias a fin de obtener los recursos para la misma.

3. Facultad de Farmacia.

3.1 Se suspendió la reunión a realizarse con el personal de la COPRED, Cuerpo de Bomberos Universitarios, el Ing. Félix Flores y la Facultad de Farmacia para conversar





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

con los dueños de las fotocopiadoras que funcionaban en el Centro de Estudiantes sobre el riesgo eléctrico en dicha área. Se convocará una nueva reunión al respecto.

- 3.2 La Decana asistió, junto con profesores, estudiantes y empleados, al acto por la Paz realizado el domingo 4 de junio en la Plaza Descubierta del Rectorado.
- 3.3 La Decana informó sobre la Resolución No. 320 del Consejo Universitario referente a la adhesión de la Universidad Central de Venezuela a la Declaración de Berlín sobre el Acceso abierto ("Open Access") y sobre el Reglamento General sobre el Uso de Medios Digitales para la Producción Académica de la Universidad Central de Venezuela.

Decisión: Ambos documentos serán remitidos a la comunidad de la Facultad.

INFORME DEL DIRECTOR.

El Director informa que el Prof. Carlos Yáñez, Director de la Escuela de Farmacia de la Universidad de los Andes, está promoviendo una reunión con las autoridades de las tres (03) Escuelas de Farmacia existentes en el país (UCV, ULA y USM) en conjunto con el Ftico. Luis López Chejade, Ministro del Poder Popular para la Salud, con la finalidad de tratar la problemática existente con el déficit de Farmacéuticos Comunitarios en todos los estados del país.

Decisión: En cuenta.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1. REPROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE FARMACIA

Fin de actividades académicas	17 al 21 de julio de 2017
Entrega de Actas	11 al 15 de septiembre de 2017
Reparaciones	18 de septiembre al 29 de septiembre
Entrega de notas de Reparación	02 de octubre al 13 de octubre de 2017
Inscripciones (Periodo 2017-2018)	16 de octubre al 27 de octubre
Vacaciones	21 de julio al 8 de septiembre de 2017
Inicio de clases	30 de octubre de 2017
Inicio de laboratorios	06 de noviembre de 2017
Asueto navideño	18 de diciembre de 2017 al 07 de enero de 2018

Decisión: Aprobado.



2. REUNIÓN CON LOS ESTUDIANTES DE PRIMER Y CUARTO AÑO:

2.1 REUNIÓN CON LOS ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO:

El día jueves 01 de junio a las 8:30 a.m. se llevó a cabo una reunión con los Profesores y estudiantes de primer año con la finalidad de llegar acuerdos en cuanto a: Flexibilización, Laboratorios y actividades evaluadas.

Propuestas por parte de los estudiantes del primer año:

- ✓ No avanzar con el dictado de clases teóricas, ni realizar laboratorios y actividades con evaluaciones por los momentos.
- ✓ Realizar clases teóricas sólo de repaso y cuando no haya convocatoria de calle en horas de la mañana de 8:00 a.m. a 12:00 m.
- ✓ Crear actividades en las que se utilicen medios audiovisuales para las clases de repaso.
- ✓ Iniciar el dictado de clases y nuevas evaluaciones sólo cuando se normalice la situación en el País.
- ✓ No abandonar el espacio universitario, para ello realizar jornadas de repaso entre ellos.

Propuestas por parte de los Profesores de primer año:

- ✓ Se ofrece el dictado de clases de repaso y consultas mutuo acuerdo con los estudiantes.
- ✓ Los estudiantes deben revisar los apuntes el día anterior a las clases de repaso, traer aspectos puntuales a la clase de repaso.
- ✓ Debe haber un compromiso de parte de los estudiantes a la asistencia a las clases de repaso.
- ✓ La revisión del parcial de Química Orgánica I, se realizará de mutuo acuerdo con el Profesor Edgar Del Carpio y los estudiantes.
- ✓ Planteamiento del curso de primeros auxilios con el cuerpo de Bomberos Voluntarios UCV.
- ✓ Creación de las Brigadas, en conjunto con los Bomberos y COMIR Central.

Decisión: En cuenta.

2.2 REUNIÓN CON LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO:

El día jueves 01 de junio a las 02:00 p.m. se llevó a cabo una reunión con los Profesores y estudiantes de cuarto año con la finalidad de llegar acuerdos en cuanto a: Flexibilización, Laboratorios y actividades evaluadas.



Propuestas por parte de los estudiantes:

- ✓ No adelantar con el contenido teórico de las materias ni realizar actividades y laboratorios con evaluaciones, mientras no se normalice la situación país.
- ✓ Ofrecen charlas de repaso a los estudiantes de primer, segundo y tercer año.
- ✓ Hablar con los profesores de las menciones para conocer las actividades que se realiza en cada una.
- ✓ Hablar de temas de interés farmacéutico, por ejemplo: plantas medicinales o estrategias de comunicación Farmacéutico – Paciente.
- ✓ Los Profesores que tengan proyectos ofrezcan pasantías o la participación de estudiantes en las labores de investigación.
- ✓ Crear un grupo de farmacia, donde se evalué el pensum de la carrera.
- ✓ Mantener reuniones estudiantiles para no abandonar la Universidad, mantener ocupado el espacio universitario, realizar actividades programadas por el CEF.

Propuestas por los Profesores de cuarto año:

- ✓ Dictar clases de repaso y horas de consulta mutuo acuerdo con los estudiantes.
- ✓ Se planteó realizar el curso de primeros auxilios en conjunto con los Bomberos UCV
- ✓ Se sugirió activar y crear las Brigadas.
- ✓ La Profesora Gladys invito a los estudiantes a una tarea: reevaluar los reactivos y materiales de desecho que se encuentran en los laboratorios constantemente pasando piso por piso

Decisión: En cuenta.

3. REUNIÓN CON LOS PROFESORES DE LA FACULTAD

La reunión con los Profesores de la Facultad de Farmacia el día viernes 02 de junio a las 10:00 a.m. en el salón 303 no se llevó a cabo por falta de quórum.

Decisión: Enviar por correo la convocatoria.

4. Informe enviado por la Lcda. Nisbeth Jiménez, Jefa de la Biblioteca Dr. Oswaldo Enríquez Isava (año 2016).



El informe describe las actividades realizadas por el personal que labora en la biblioteca en el año 2016, así como también las perspectivas y avances del trabajo bibliotecario para el período 2017.

Decisión: En consignación.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO.

1. Oficio Nro. PAC 26/2017, de fecha 28/03/2017, procedente de la Profa. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 27/03/2017, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado. "VALIDACIÓN DE UN MÉTODO DE CROMATOGRAFÍA DE ALTA RESOLUCIÓN (HPLC) PARA LOS ENSAYOS DE CONTENIDO Y DISOLUCIÓN DE LOSARTÁN POTÁSICO EN TABLETAS RECUBIERTAS", presentado por la Licenciada en Química **JACKDIN HERNÁNDEZ**, proponiendo como Tutora a la Dra. Miriam Regnault.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

2. Oficio Nro. PAC 27/2017, de fecha 28/03/2017, procedente de la Profa. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 27/03/2017, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado. "DESARROLLO DE UN SUERO ANTIOFÍDICO POLIVALENTE DE USO VETERINARIO PARA BIOTECFAR C.A., FACULTAD DE FARMACIA, UCV", presentado por la Farmacéutica **LEOVANEIDYS GONZÁLEZ**, proponiendo como Tutoras a la Dra. María Luisa Serrano y la M.Sc. Mariana Cepeda.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a las Tutoras, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

3. Oficio Nro. PAC 28/2017, de fecha 28/03/2017, procedente de la Profa. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 27/03/2017, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado. "ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTÁNDAR DEL PROCESO DE ACONDICIONAMIENTO DE UNA INDUSTRIA FARMACÉUTICA DEDICADA A LA PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS EN CÁPSULAS BLANDAS", presentado por la farmacéutica **EDGARY BOLÍVAR**, proponiendo como Tutoras a la Dra. Elsa Castejón y la Esp. María Mercedes García.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a las Tutoras, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

4. Oficio Nro. PAC 29/2017, de fecha 28/03/2017, procedente de la Profa. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 27/03/2017, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado. "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTÁNDAR PARA LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN DE UNA EMPRESA NACIONAL DE PRODUCTOS HEMODERIVADOS", presentado por la Ingeniero en Procesos Químicos **DANIELA DE ANDRADE**, proponiendo como Tutoras a la Dra. Elsa Castejón y la Esp. María Mercedes García.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a las Tutoras, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

5. Oficio Nro. PAC 30/2017, de fecha 28/03/2017, procedente de la Profa. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 27/03/2017, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado. "PROPUESTA DE UN SISTEMA DE ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS DE CONTROL CRÍTICOS APLICADO AL PROCESO PRODUCTIVO DE UNA SOMBRA PARA OJOS EN UNA EMPRESA COSMÉTICA", presentado por la Farmacéutica **SANDY CARVALHO**, proponiendo como Tutoras a la Esp. Lizet Bou Rached y la M.Sc. María del Pilar Hernández

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a las Tutoras, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

6. Oficio Nro. PAC 31/2017, de fecha 28/03/2017, procedente de la Profa. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 27/03/2017, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado. "PROPUESTA DE UN SISTEMA DE ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS DE CONTROL CRÍTICOS APLICADO AL PROCESO PRODUCTIVO DE UNA SOMBRA PARA OJOS EN UNA EMPRESA COSMÉTICA", presentado por la Farmacéutica **MARIANNY GALINDEZ**, proponiendo como Tutoras a la Esp. Lizet Bou Rached y la MSc. María del Pilar Hernández

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

7. Oficio Nro. PAC 32/2017, de fecha 28/03/2017, procedente de la Profa. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 27/03/2017, conoció la inscripción del



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado. “MANUAL DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTÁNDAR PARA LA MANUFACTURA Y CONTROL DE PINTURAS EMULSIONADAS DE UNA EMPRESA VENEZOLANA”, presentado por la Licenciada en Química **SACHA OROPEZA**, proponiendo como Tutoras a la Dra. Elsa Castejón y la Esp. María Mercedes García.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a las Tutoras, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

8. Oficio Nro. PAC 33/2017, de fecha 28/03/2017, procedente de la Profa. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 27/03/2017, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado. “ESTABLECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS BASADO EN LA NORMA ISO 31000:2009”, presentado por la Farmacéutica **NAIBETH FIGUEROA**, proponiendo como Tutoras a la M.Sc. Ana Carvajal y Esp. María Eugenia Díaz.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a las Tutoras, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

9. Oficio Nro. PAC 34/2017, de fecha 28/03/2017, procedente de la Profa. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 27/03/2017, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado. “ESTABLECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS BASADO EN LA NORMA ISO 31000:2009”, presentado por la Farmacéutica **MARIANNE VALIENTE**, proponiendo como Tutoras a la M.Sc. Ana Carvajal y la Esp. María Eugenia Díaz.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a las Tutoras, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

10. Oficio Nro. PAC 35/2017, de fecha 28/03/2017, procedente de la Profa. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 27/03/2017, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado. “DISEÑO DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTÁNDAR PARA LA ELABORACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE ETIQUETAS AUTOADHESIVAS FLEXOGRÁFICAS PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA, COSMÉTICA Y ALIMENTARIA DE ACUERDO A LA NORMA ISO 10013:2012”, presentado por la Ingeniera Química **MILEIDYS VÁSQUEZ**, proponiendo como Tutoras a la Dra. Elsa Castejón y la Esp. María Mercedes García.



Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a las Tutoras, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 534 de fecha 22-05-2017, enviada por la **Profa. Katiuska Chávez**, Jefe (E) de la Cátedra de Químicas Básicas, donde solicita la apertura de un (01) Concurso de Oposición, para la contratación de Un Profesor con Categoría de Agregado a Dedicación Exclusiva, para la Asignatura: "Química Orgánica I". Asimismo, envía los requisitos del mismo.

Decisión: Se aprueban los requisitos del Concurso. Solicitar el temario. Tramitar con urgencia reglamentaria.

2. Comunicación Nro. 542 de fecha 05-05-2017, enviada por la **Lic. Marvelys Castillo**, Directora de Recursos Humanos de la Universidad Central de Venezuela, donde informa sobre la solicitud de exoneración de Matrícula, por la **Lic. Francis Ramírez**, para realizar estudios de Postgrado en la Especialización en Gerencia Estratégica de Negocios, para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética. La mencionada Lic. Ramírez, se desempeña como Asistente Analista II, en el Departamento de Presupuesto de la Facultad de Farmacia.

Decisión: Aprobado. Remitir a la Dirección de Postgrado.

3. Comunicación No. 06.11.55 de fecha 30-05-2017, enviada por la **Lic. Patricia Ravelo**, Jefa del Departamento de Planificación y Presupuesto, donde informa que es procedente presupuestariamente la solicitud de reestructuración del cargo de Profesor Agregado a Dedicación Exclusiva a Profesor Asistente, adscrito a la Cátedra de Análisis de Medicamentos. El mismo se encuentra identificado en el Registro de Asignaciones de Cargo bajo el IDAC 24648.

Decisión: Aprobada la reestructuración del cargo. Informar a la Cátedra de Análisis de Medicamentos.

4. Comunicación No. 06.11.56 de fecha 30-05-2017, enviada por la **Lic. Patricia Ravelo**, Jefa del Departamento de Planificación y Presupuesto, donde informa que es procedente presupuestariamente la solicitud de cambio de dedicación de un (01) cargo de Profesor Instructor a Tiempo Completo a Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, adscrito a la Cátedra de Análisis de Medicamentos. El mismo se encuentra identificado en el Registro de Asignaciones de Cargo bajo el IDAC 32974.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Decisión: Aprobada la reestructuración del cargo. Informar a la Cátedra de Análisis de Medicamentos.

5. Comunicación No. 557 de fecha 06-06-2017, enviada por el Dr. Jaime Charris, Jefe de la Unidad de Síntesis de Medicamentos, donde remite Enmienda del Acuerdo de Supervisión Conjunta de los Estudios de Doctorado entre la Université de Bordeaux y la Universidad Central de Venezuela, con el fin de que se realicen los trámites correspondientes ante la Dirección de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales (DICORI) de la Universidad Central de Venezuela.

Decisión: Aprobado. Tramitar con urgencia reglamentaria.

Finalizó la sesión: 12:55 p.m.

Esther